

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6 y en autos "MARTIN CODO RAFAEL TEODOMIRO C/SEJUDO LUCIANO MARTIN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS CUIJ N° 21-11865730-3" se hace saber que se dictó lo siguiente: "ROSARIO, 09 de Junio de 2022. Désígnese fecha de realización de audiencia para DESIGNAR DEFENSOR en los términos del art. 597 del cpc para el día 2 de AGOSTO del 2022 a las 11.15 horas, NOTIFÍQUESE POR CÉDULA Y POR EDICTOS." Firmado DRA. VALERIA BARTOLOME (Prosecretaria) DR.IGNACIO AGUIRRE (Juez).

\$ 35 482160 Ago. 2 Ago. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado 1ª Inst. Civil y Comercial 4ª Nom de los Tribunales Provinciales de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Juez, se ordenó emplazar por edictos a los herederos de Pedro Morillo (DNI N° 13.509.247) para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, todo ello por encontrarse así ordenado dentro de los caratulados LOPEZ ANGELA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-01565534-5. Se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 4 de mayo de 2022. Con los autos a la vista, proveyendo el escrito cargo N° 5651/22: Agréguese. Téngase presente la conformidad prestada. Certifique la copia simple de declaratoria de herederos acompañada. Atento fallecimiento denunciado, previo a todo trámite líbrese oficio al Registro de Procesos Universales y a la Mesa de Entradas Única a fin de que informe si se ha iniciado juicio sucesorio de Pedro Morillo. Fecho, emplácese por edictos a los herederos de la mencionada para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Téngase Al escrito cargo N° 6029/22 se provee: Por contestada la vista oportunamente corrida. Téngase presente y hágase saber. Fdo.: Dra. Ma. Karina Arreche, Secretaria, Dr. Marcelo Quaglia, Juez. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Pedro Morillo para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 27/07/22. Dra. Ma. Karina Arreche, secretaria subrogante.

\$ 45 Ago. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MABEL BEATRIZ ROSSI (D.N.I. 3.553.663), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROSSI, MABEL BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02955657-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante THEDY CLAUDIO DARIO (DNI N° 14.328.873) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "THEDY, CLAUDIO DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952700-5).

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ERNESTO OSCAR STEINMAN (DNI 6.022.183) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "STEINMAN, ERNESTO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02956889-5). Fdo. DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DON ACOSTA OSCAR MARIA DNI N° 5.944.680, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados: "ACOSTA OSCAR MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02956430-9). Rosario, de Agosto de 2022, Secretaria de la Dra. Vanina C. Grande

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CATALINA VILMA ZACCONE (DNI 4.771.497) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZACCONE, CATALINA VILMA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02957967-6). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de Rosario y en autos "GALARZA, PERFECTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02908690-4 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don PERFECTO GALARZA (DNI 5.753.937) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 29 de julio de 2022.

Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto José Lizarraga (DNI 5.965.219) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LIZARRAGA, ROBERTO JOSE S/ SUCESORIO - 21-02956421-0.-

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELVIRA BLASSON (D.N.I. 749.025), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BLASSON, ELVIRA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02950148-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Enrique Lizarraga (DNI 11.872.834) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LIZARRAGA, ROBERTO ENRIQUE S/ SUCESORIO - 21-02956608-6.-

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elda Adriana Losada (DNI 4.829.208) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LOSADA, ELDA ADRIANA S/ SUCESORIO - 21-02953007-3

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE NOVARA (D.N.I. 14.087.425), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NOVARA, JUAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02956734-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SAVERIO PUGLIESE (D.N.I. 6.004.689), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PUGLIESE, SAVERIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02911524-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE SCHWEIGER D.N.I. 12.955.794 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCHWEIGER, JUAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02957758-4). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERGIO HUGO SCHILMANN (D.N.I.. 11.447.062) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCHILMANN, SERGIO HUGO S/ SUCESORIO - 21-02957983-8" .Rosario .-

\$ 45 Ago. 2

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANTONIO CARABAJAL D.N.I. 8.444.488 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARABAJAL, MIGUEL ANTONIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02957400-3). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Ago. 2

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Civil, Comercial y Laboral Distrito N° 16 —Firmat-, Dra. Laura Barco (Juez) Secretaria del Dr. Darío Loto, se hace saber que dentro de los caratulados TRIBO CARMEN ANGELA s/Sucesiones-insc. tardías-sumarias-volunt.; CUIJ N° 21-26416926-4 se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Carmen Angela Tribo para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Firmat, de Agosto de 2021. Fdo.: Dr. Darío Loto Secretario.

\$ 45 Ago. 02

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nominación Segunda de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sosa Marta Antonia, para que comparezcan ante éste Tribunal, a hacer valer sus derechos dentro, del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Autos SOSA MARTA ANTONIA s/Sucesorio; 21-25861997-5 N° Expediente: 259/2022. Casilda, 29 de Julio de 2022. Juez- Dr. Gerardo A. M. Marzi; Secretaria-Sandra S. González.

\$ 45 Ago. 02

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, cita a los herederos, acreedores y cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante DE MARCO ANGEL JOSÉ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se

publica por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Sandra S. González, Secretaria. Casilda.

\$ 45 Ago. 02

El señor juez de primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral de la segunda nominación de Casilda, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Maria Rosa Fogante, D.N.I. Nº 6.710.087, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Por el término de 1 día. FOGANTE, MARIA ROSA s/Sucesorio; Expte. Nº 272/2022 - CUIJ Nº 21-25862034-5. Casilda, Julio de 2022. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 Ago. 02

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 7 Nom. 2 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante David Luis Audisio, DNI 10.989.006, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: AUDISIO, DAVID LUIS s/Sucesorio; Expte Nº 234/2022, CUIJ Nº 21-25861957-6. Dr. Gerardo A.M. Marzi, Juez; Dra. Sandra S. González, secretario. Casilda, 24 de mayo de 2022.

\$ 45 Ago. 02

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante éste Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 2da Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria del autorizante, Autos: SYLVIA INES FLORES Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-26028589-8, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Sylvia Inés Flores Y Alfonso Zanotti con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 04/05 de autos, declárese abierta su declaratoria de herederos. Désele intervención al Agente Fiscal. Previo a todo trámite, cumplímétese con lo dispuesto en el primer párrafo del Art. 2.340 CCCN en el sentido de manifestarse respecto de la exclusividad -o no. del derecho de los Interesados. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley. Fdo: Dr. Mariano Navarro (secretario) Dra.

Maria Laura Aguaya, Juez.

\$ 45 Ago. 02

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante éste Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 2da Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria del autorizante, Autos: SYLVIA INES FLORES Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-26028589-8, se ha dictado la siguiente providencia: Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Sylvia Ines Flores Y Alfonso Zanotti con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 04/05 de autos, declárese abierta su declaratoria de herederos. Désele intervención al Agente Fiscal. Previo a todo trámite, cumplímétese con lo dispuesto en el primer párrafo del Art. 2.340 CCCN en el sentido de manifestarse respecto de la exclusividad -o no. del derecho de los Interesados. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley. Fdo: Dr. Mariano Navarro (secretario) Dra. Maria Laura Aguaya, Juez.

\$ 45 Ago. 02

Hago saber a Ud. Que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 2da Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria del autorizante, Autos: STAVORENGO MARIO SALVINO JOSE s/Sucesiones-insc. tardías sumarias-volunt, CUIJ 21-26028123-9, se ha dictado la siguiente providencia: ... Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Mario Salvino José Stavorengo con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 7 de autos, téngase por iniciada su declaratoria de herederos. Désele Intervención al Agente Fiscal. Previa denuncia de los domicilios pertinentes, notifíquese a los restantes herederos denunciados en los términos del Art. 2.340 CCCN. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley. Fdo: Dr. Mariano Navarro (secretario) Dra. Maria Laura Aguaya (juez).

\$ 45 Ago. 02

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y laboral de la 1° Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del autorizante, Autos: RIDIERO LORENZO ROBERTO MANUEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-26027311-3 se ha dictado la siguiente providencia: ... Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Lorenzo Roberto Manuel Ridiero con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 20 de autos, declárase abierta su declaratoria de herederos. Previa denuncia de los domicilios pertinentes, notifíquese a los restantes herederos denunciados en los términos del Art. 2.3400 CCCN. Désele intervención al Agente Fiscal. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley. Fdo.: Dr. Guillermo Coronel (Secretario) Dra. Julieta Gentile (Juez).

\$ 45 Ago. 02

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez Dra, Maria Laura Aguaya, Secretaría autorizante Dr. Mariano Navarro, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios del causante MAGNINO HECTOR HUGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese a sus efectos por el término de un (1) día. - Autos caratulados: MAGNINO HUGO HECTOR S/ SUCESORIO CUIJ: 21-26027930-8 Cañada de Gómez, junio de 2022.- Fdo.: Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 Ag. 02

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 Segunda Nominación, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO JOSE CHEREZOLI (DNI N° 6.181.157), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 07/07/2022. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 2° Nominación, de la localidad de Cañada de Gómez (SF), a cargo de la Dra. MARIA LAURA AGUAYA, secretaría del DR. MARIANO J. NAVARRO, en autos: "SONEGO ADRIANA EDIT S/ SUCESORIO CUIJ 21-26028614-2", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de SONEGO, ADRIANA EDIT, DNI13.947.297 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Julio de 2022.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA MARGARITA CROSETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CROSETTI, CELIA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N° 21-26028322-4).- Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 Ago. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del juez de distrito en lo civil y comercial de la 1era. nominación de la ciudad de san lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL AGUAYA, DNI 6.065.179 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días, dentro de los autos caratulados "MIGUEL ANGEL AGUAYA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij 21-25440737-9. Fdo: Dra. Luz Maria Gamst (secretaria) San Lorenzo, 2022.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del juez de distrito en lo civil y comercial de la 1era. nominación de la ciudad de san lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALDO PONCE, DNI 6.170.503 por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días, dentro de los autos caratulados "PONCE, ALDO S/ SUCESIONES" cuij 21-25440432-9. Fdo: Dra. Luz Maria Gamst (secretaria) San Lorenzo 2022.

\$ 45 Ago. 2

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, VILLENA, CRISTIAN JOSE, DNI 22.399.070, para que dentro del término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "VILLENA CRISTIAN JOSÉ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, 21-25657208-4", en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Villa Constitución, de Agosto de 2022.-

\$ 45 Ag. 02

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "CALDERON BERNABE MERCEDES S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. Nº21-24618187-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BERNABE MERCEDES CALDERON, L.E. Nº 6.961.933, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. VENADO TUERTO, de JULIO de 2022.- DR. WALTER BOURNOT, Secretario.

\$ 45 Ago. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. GABRIEL CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. ALEJANDRO WALTER BOURNOT; se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don DELFORINO JOSE SERVETTI (D.N.I. Nº 6.120.844), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.- Autos: "SERVETTI, DELFORINO JOSE s/ DECLARATORIA de HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-24617940-6); Venado Tuerto.

\$ 45 Ago. 2
